

**Convocatorias para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, de plazas del puesto de trabajo de técnico P.B. (Comunicación), nivel A, al servicio de la Universidad Pública de Navarra, una plaza mediante el sistema de concurso-oposición y dos plazas mediante el sistema de oposición**

(Aprobada mediante Resolución 2314/2022, de 21 de noviembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra)

**RESULTADOS DE LA 2.ª PRUEBA ORDENADOS POR NÚMERO DE PLICA**

<b>Plica</b>	<b>Puntos obtenidos (máximo 4)</b>
2138	2,00
2139	2,60
2140	2,00
2141	2,63
2142	3,20
2143	3,09
2144	0,80
2145	2,13
2146	2,00

Según la base 5.2 de la convocatoria (capítulo I-Convocatoria mediante concurso-oposición), “no serán eliminatorias las pruebas que integran la fase de oposición para los aspirantes participantes en la convocatoria de concurso-oposición”. Y tal como recoge la base 5.2 de la convocatoria (capítulo II-Convocatoria mediante oposición), “cada una de las pruebas será eliminatoria”. “Quedarán eliminadas aquellas personas aspirantes que no obtengan al menos la mitad de la puntuación máxima asignada a cada prueba”.

Dado que la identidad de las personas aspirantes está protegida por las plicas, hasta la apertura de estas últimas no se sabrá si hay quienes no superan la primera prueba.

La apertura de plicas tendrá lugar **el lunes 12 de febrero, a las 12 horas**, en la **Sala Prensa del edificio del Rectorado** (planta baja).

En Pamplona, a 9 de febrero de 2024.